Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**11**	**de**	**ABRIL**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		**CONVENIO**		
Contrato número:	**1.410-17.13-2082**	de	**ENERO 20 DE 2025**		

Disponibilidad y Registro presupuestal:
CDP No. **5500005875** de 10 de Enero de 2025 **RPC: 5600077069** de 20/01/2025
Apropiación Presupuestal:
ITEM 1 123206/1143/2-320202008/4341009010090000/P143-102440/1/2/01/02- CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y seguridad C/REALIZAR EL SEGUIMIE

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: VALLE TERRITORIO DE VIDA
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los mecanismos, herramientas de planeación y el seguimiento de planes para reducir la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes
OBJETIVO ESPECIFICO. Construir la política publica de seguridad del departamento del Valle del Cauca

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
PROGRAMA: 41- VALLE SEGURO
CENTRO GESTOR: 1143- SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
FONDO: 12311501 – SOBRETA FOND SEG CSF
META DE RESULTADO: MR41009-Reducir al 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
SUBPROGRAMA: Sg4100901-Convivencia y Seguridad Ciudadana
META DE PRODUCTO: MP 4100901034501004 Ejecutar 2 iniciativas de coordinación regional para la territorialización de la política de drogas en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana
ELEMENTO PEP: PI43-102440/1/2/01/02
Realizar el seguimiento y evaluación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "IFORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA TERRITORIALIZACION DE POLITICAS Y PROTOCOLOS EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ** **Cédula de Ciudadanía No. 1.144.064.661 de Cali** **Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión** **Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14** **Teléfono: 6200000 Ext. 1800**
Contratista	**JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA** **Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo** Cargo: Profesional especializado en gerencia de Social Teléfono: 3207165274

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ABRIL de 2025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ABRIL de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	• Brindar Soporte con la formulación, estructuración, definición y evaluación de proyectos de Inversión de conformidad con las políticas y lineamientos requeridos, dentro de la estrategia por un valle seguro en el Departamento. • Apoyar con la proyección de conceptos técnicos de viabilidad de los proyectos que se formulen dentro de la estrategia por un valle seguro en el departamento. • Analizar la información técnica y financiera para el control de los proyectos asociados a la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca • Apoyar la elaboración de informes relacionados con el área de planeación requeridos en la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca. • Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de **ABRIL** de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**66.66%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN:

Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y al plan de trabajo establecido por el contratista para la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Implementación de estrategias de Convivencia y Seguridad ciudadana por un Valle seguro en el departamento del Valle del Cauca:

1. Brindar Soporte con la formulación, estructuración, definición y evaluación de proyectos de Inversión de conformidad con las políticas y lineamientos requeridos, dentro de la estrategia por un valle seguro en el Departamento

 Desarrollo Actividad contractual 1:

 - Brindó soporte en el Fortalecimiento de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorializacion de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del valle del cauca, en el seguimiento técnico y financiero de los proyectos del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2025 de la secretaria de convivencia y seguridad Ciudadana. Este seguimiento tuvo como objetivo evaluar la ejecución de los proyectos en lo corrido el mes de Marzo, para analizar el cumplimiento del plan de acción. En este contexto, se revisó la ejecución presupuestal de cada proyecto el archivo reposa en el Drive https://drive.google.com/open?id=1ududFZsbWsV2a1xGLGjuYl5y-HH-uvZS&usp=drive_fs

 - Brindó acompañamiento técnico a los equipos de la Secretaría de Convivencia en la planificación de los proyectos de inversión, apoyando la identificación de productos e indicadores para la programación y medición de las actividades, en el marco del cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Esta información fue utilizada para alimentar la plataforma PIIP del DNP. https://piip.dnp.gov.co/inicio

2. Apoyar con la proyección de conceptos técnicos de viabilidad de los proyectos que se formulen dentro de la estrategia por un valle seguro en el departamento.

 Desarrollo Actividad contractual No.2.

Apoyó con la proyección de las viabilidades de los proyectos financiados por el Fondo de seguridad del Departamento del Valle del Cauca en el proceso de regionalización y radicado del decreto de liquidación del presupuesto 2025 en las plataformas del Departamento Nacional de Planeación.

3. Analizar la información técnica y financiera para el control de los proyectos asociados a la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca

Desarrollo Actividad contractual No.3

Realizó informe a la secretaria de Hacienda con las apropiaciones que financian los proyectos priorizados POAI 2025 de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana con recursos de libre destinación, identificando los recursos disponibles, presupuesto faltante y proyecciones de ejecución con cronograma.

4. Apoyar la elaboración de informes relacionados con el área de planeación requeridos en la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca.

Desarrollo Actividad contractual No.4

Brindó apoyo en la proyección presupuestal de los proyectos de inversión para el inicio del proceso contractual de las prestaciones de servicio para el desarrollo de las actividades en los municipios del Departamento.

Realizó reporte de seguimiento integral correspondiente al mes de Marzo en la plataforma del Plan Integrado de Inversiones Públicas (PIIP) del Departamento Nacional de Planeación, asegurando el cumplimiento de los criterios de reporte. Durante este proceso, se revisaron los valores de ejecución de cada proyecto y la descripción de su avance físico a la fecha. La información puede consultarse en el usuario formulador de la secretaria de convivencia y seguridad Ciudadana de la plataforma PIIP.

5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

- Realizó el cargue de la información de la cuota correspondiente al mes de Marzo a la plataforma SECOP II, conforme a los parámetros establecidos en el contrato

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Se realizaron actividades de acuerdo con la norma ISO 9001:2015
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
 Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjunta evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato esta publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link. *https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14264694*, Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato. Para el pago de la CUARTA (4) CUOTA, el contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud (Sos), pensión (PORVENIR), y ARL (positiva), Planilla de seguridad # 1070262752 de Marzo del 2025 con numero de aprobación (CUS) 1314045133 operador: Pago simple, según la cláusula dos del contrato y Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 del 2018, ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$42.000.000	**Cuota 1**	**Enero 2025**	**$7.000.000**	**Pagado**
Valor Adiciones	$0	**Cuota 2**	**Febrero 2025**	**$7.000.000**	**Pagado**
Reajustes	$0	**Cuota 3**	**Marzo 2025**	**$7.000.000**	**Pagado**
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$42.000.000				
Valor pagado	$21.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$7.000.000				
Valor total ejecutado	$28.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$14.000.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente, como se perfecciona cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo a: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde con las normas ISO9001:2015

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS.

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: 21**	**de**	**Mes: MAYO**	**de**	**2025**	

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (11)				
ONCE	días del mes de	ABRIL	de	2025

Nombre: LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ
SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
C.C. 1.144.064.661 de Cali
SUPERVISORA